

FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2010

En la Sala de Juntas 1 Edificio 2

Asistentes: Guadalupe Cordero Martín, Rosa María Díaz Jiménez, José Luis Malagón Bernal, María del Carmen Monreal Gimeno, José Luis Sarasola Sánchez, Juan Miguel Gómez Espino, M^a Luisa Delgado Niebla, Pablo Barranco Costa, Elodia Hernández León, Macarena Esteban Ibáñez, María Teresa Terrón Caro

Siendo las 10.00 horas en 2ª convocatoria en *la Sala de Juntas nº 2 del Edificio 2* con el siguiente Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede del acta de la Junta de Facultad del 27 de abril de 2010*
2. *Informe del equipo decanal*
3. *Aprobación, si procede, del Plan estratégico de Prácticas de la Facultad*
4. *Aprobación, si procede, del Plan estratégico de actividades extraacadémicas de la Facultad*
5. *Aprobación, si procede, del Plan de bienvenida del alumnado de la Facultad*
6. *Aprobación, si procede, de los criterios de validación de las Guías Docentes de la Facultad.*
7. *Aprobación, si procede, del Proyecto de innovación presentado en Grado de TS, de ES, Sociología y la Conjunta.*
8. *Aprobación, si procede, del Proyecto de innovación presentado en doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas*
9. *Aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de la Facultad*
10. *Aprobación, si procede, del Plan de los Estudios Conjuntos en Sociología y Ciencias Políticas.*
11. *Aprobación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad*

12. *Asuntos de trámite*

13. *Ruegos y preguntas*

FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2010

En la Sala de Juntas 1 Edificio 2

Asistentes: Guadalupe Cordero Martín, Rosa María Díaz Jiménez, José Luis Malagón Bernal, Maria del Carmen Monreal Gimeno, José Luis Sarasola Sánchez, Juan Miguel Gómez Espino, M^a Luisa Delgado Niebla, Pablo Barranco Costa, Elodia Hernández León, Macarena Esteban Ibáñez, María Teresa Terrón Caro

Siendo las 10.00 horas en 2ª convocatoria en *la Sala de Juntas n° 2 del Edificio 2* con el siguiente Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede del acta de la Junta de Facultad del 27 de abril de 2010*
2. *Informe del equipo decanal*
3. *Aprobación, si procede, del Plan estratégico de Prácticas de la Facultad*
4. *Aprobación, si procede, del Plan estratégico de actividades extraacadémicas de la Facultad*
5. *Aprobación, si procede, del Plan de bienvenida del alumnado de la Facultad*
6. *Aprobación, si procede, de los criterios de validación de las Guías Docentes de la Facultad.*
7. *Aprobación, si procede, del Proyecto de innovación presentado en Grado de TS, de ES, Sociología y la Conjunta.*
8. *Aprobación, si procede, del Proyecto de innovación presentado en doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas*
9. *Aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de la Facultad*
10. *Aprobación, si procede, del Plan de los Estudios Conjuntos en Sociología y Ciencias Políticas.*
11. *Aprobación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad*

12. *Asuntos de trámite*

13. *Ruegos y preguntas*

1. Aprobación, si procede del acta de la Junta de Facultad del 27 de abril de 2010

Se aprueba el acta de la Junta de Facultad del 27 de Abril de 2010.

2. Informe del equipo decanal

Se acuerda pasar el informe del equipo decanal al último punto del orden del día. Así mismo se decide por aprobación general incluir un nuevo punto del día: Aprobación si procede de la Comisión de Relaciones Internacionales.

3. Aprobación, si procede, del Plan estratégico de Prácticas de la Facultad

Se informa de que se ha desarrollado con normalidad el plan de prácticas, los listados se han publicado el 18 de Junio y la Titulación Conjunta Educación Social y Trabajo Social, queda pendiente. El motivo es la dificultad de conseguir este tipo de plazas educador social/trabajador social, pero se prevé que pueda publicarse antes del 20 del presente.

Por último se pone de manifiesto que hay una dificultad grave en la gestión de las plazas de prácticas con respecto a las tareas que desarrolla la Fundación. Es necesario contar con más recursos asignados a este centro dado el gran número de alumnos que realizan prácticas externas regladas (más de 300). El decano propone pedir al Vicerrector, en la reunión que tiene prevista con todos los decanos, que se refuerce el apoyo administrativo a la Facultad para las prácticas y para otras cuestiones. Se apoya esta solicitud.

4. Aprobación, si procede, del Plan estratégico de actividades extraacadémicas de la Facultad

Se recoge un comentario realizado por la Vicerrectora de Participación Social por la duplicidad de actividades emprendidas por el vicerrectorado y el centro, pidiendo que converjan las sinergias. El Decano manifiesta que el ánimo es

hacia la colaboración y complementariedad y se compromete en aumentar la comunicación y la coordinación.

El equipo decanal, se propone impulsar las actividades de ocio cultural, como por ejemplo, en relación con el plan de innovación, traer a los autores de la bibliografía recomendada a los alumnos para que se puedan mantener charlas con éstos.

También se ha recogido la propuesta de organización de salidas con el alumnado. Sobre esta cuestión surge el debate puesto que también son necesarias, y deben estar sujetas a presupuesto, las salidas ligadas al desarrollo de los programas docentes.

Se propone estudiar las distintas propuestas y elaborar un cuadro de posibles salidas académicas y extraacadémicas.

5. Aprobación, si procede, del Plan de bienvenida del alumnado de la Facultad

El Plan de Bienvenida del centro se realizará los días 23 y 24 de Septiembre.

Se propone repetir el formato del año pasado. Primero la presentación del Centro,

decanato y departamentos, a continuación dos mesas redondas: salidas profesionales por grados y relaciones internacionales. Al día siguiente inauguración del Consejero de Educación y a continuación presentación de los grados y mesa redonda de representantes del alumnado del Centro. Se manifiesta aprobación.

6. Aprobación, si procede, de los criterios de validación de las Guías Docentes de la Facultad

Se presentan los criterios de validación elaborados a partir de los seminarios de innovación. A partir de éstos se van a validar las guías por parte del decanato.

Se aprueban los criterios.

7. Aprobación, si procede, del Proyecto de innovación presentado en Grado de TS, de ES, Sociología y la Conjunta.

Con respecto al Plan de Innovación se concibe como un plan de investigación-acción, cómo un plan de apoyo, de recogida de datos en la puesta en práctica de las guías, ya que cualquier modificación de las titulaciones verificadas tiene que ser sobre la base de la recogida de datos cara al ACREDITA.

En el marco del proyecto general se han recogido diferentes experiencias pilotos como las presentadas por el grado de sociología (coordinación del profesorado y diseño de mecanismo de motorización para el trabajo autónomo del alumnado) o por parte del profesor Juan Daniel Ramírez (talleres multimedia de ciencias sociales: cine y sociedad).

Se manifiesta la queja por parte de algunos profesores de la premura con la que se ha invitado a presentar propuestas.

En relación con esto último, José Luis Sarasola pide que conste en acta que la propuesta del profesor Fernando Ruiz para la coordinación de la materia de antropología en el Grado de Trabajo Social también llegó en tiempo y forma.

Se aprueba el Proyecto de innovación presentado en Grado de TS, de ES, Sociología y la Conjunta

8. Aprobación, si procede, del Proyecto de innovación presentado en doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas

Manifestando que el propio responsable del grado de sociología desconocía la propuesta dado el tiempo escaso con el que se solicitaron.

Se aprueba el Proyecto de innovación presentado en Grado de Sociología y el doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas.

9. Aprobación, si procede, de la Carta de Servicios de la Facultad

Se abre debate sobre la carta de servicios que ha estado disponible para su consulta. Se considera adecuada proponiéndose algunas modificaciones en los términos. Se aprueba.

10. Aprobación, si procede, del Plan de los Estudios Conjuntos en Sociología y Ciencias Políticas.

Se aprueba

11. Aprobación, si procede, de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad

Se aprueba.

12. Asuntos de trámite

Se pide cambio en horario acordado entre las profesoras Estrella Rueda y Beatriz Macías. Se considera oportuno.

13. Ruegos y preguntas

Sobre el reconocimiento de Créditos del Congreso de UNICEF se pide que se reconsidere la propuesta de 3 créditos. No se aprueba puesto que se viene barajando para este tipo de actividades el límite de 2.

14. Aprobación, si procede de la Comisión de Relaciones Internacionales

Se aprueba

15. Informe del Equipo Decanal

El Decano informa:

- Se están destinando esfuerzos para el fomento de la movilidad, la creación de red de centros y la elaboración de un currículo de movilidad para lo que es necesario la formación del profesorado.
- Se va a poner disponible la web del Centro en Inglés y francés, también los trípticos de presentación de la Facultad.
- Se va a realizar un acto de entrega en el que participará el Rectorado para la entrega de los certificados del Plan de Innovación del centro que ha sido calificado positivamente.
- Se propone que en el II Seminario se recojan buenas prácticas de los profesores. Incluso propone un homenaje a los profesores bien considerados por parte de los alumnos. Los profesores intervienen

cuestionando cómo se va definir quienes son esos profesores excelentes.

- Se informa que la titulación de Trabajo Social ha sido seleccionada por parte del Rectorado para un plan experimental de orientación al alumnado, de seguimiento y tutorización antes, durante y al final de la inserción laboral.



Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales